



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



**COMISIÓN DE HACIENDA**

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA  
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la **Comisión de Hacienda**, del día **02 de febrero de 2022**.

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Además, se hace la aclaración que la mencionada reunión, se llevó a cabo de manera presencial y de forma virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con el link:

<https://us02web.zoom.us/j/81308361495?pwd=dzd4N3RJZVJidk1tMzJKSDhBdFg5Zz09>, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por lo que se anexan fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, 02 DE FEBRERO DE 2022.  
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



**COMISIÓN DE HACIENDA**

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA  
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.**

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Hacienda** para que asistan a la reunión de trabajo el día **miércoles 02 de febrero del presente año, a las 11:30 hrs.**, la cual se llevara a cabo de manera virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, 1 DE FEBRERO DE 2022.  
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

**DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE HACIENDA



ORDEN DEL DIA  
2 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:30 HRS.  
DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS  
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- ASUNTOS EN CARTERA.

Asistencia virtual del **C.P. Luis Gurza Jaidar**, Administrador General de Recaudación, con respecto a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por la cual solicita **reformular** diversas disposiciones de la **Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza**. (impuesto materiales de piedra, cantera, arena, granito etc.)

- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

02 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 10:00 HRS  
DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS  
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL  
LISTA DE ASISTENCIA  
COMISION DE HACIENDA

Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez  
Coordinadora

Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares  
Secretaria

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer

Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua

Dip. Álvaro Moreira Valdés

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado



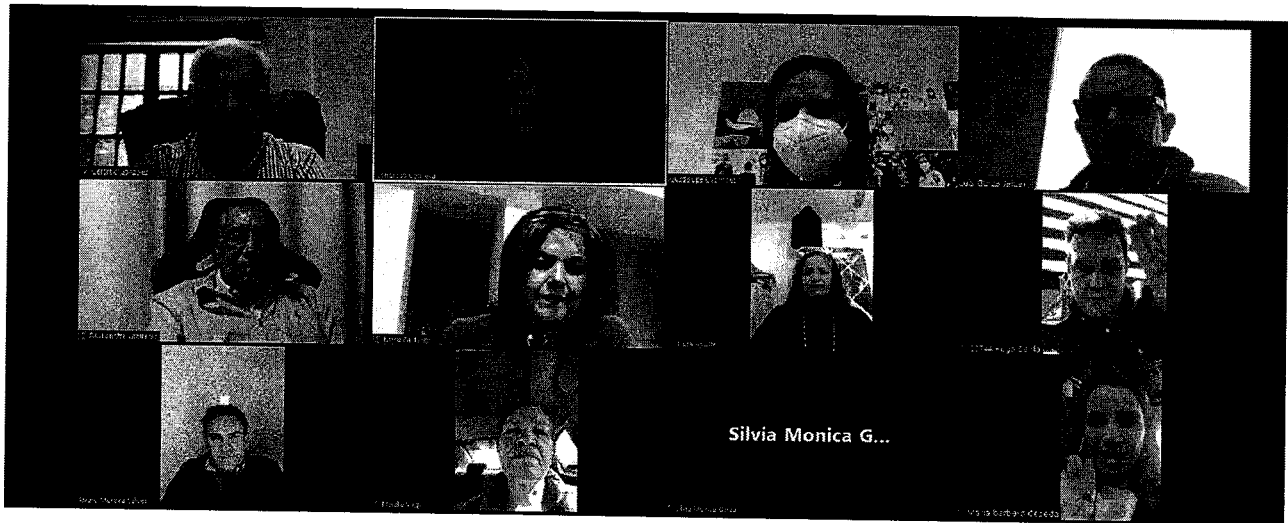
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

02 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:30 HRS.  
DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS,  
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL.

LISTA DE ASISTENCIA  
COMISION DE HACIENDA





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2022.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:30 hrs., del día 02 de febrero de 2022, la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo de manera virtual por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez (Coordinadora), Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares (Secretaria), Dip. Raúl Onofre Contreras, Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer, Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Dip. Álvaro Moreira Valdés, Dip. Luz Natalia Virgil Orona y el Dip. Héctor Hugo Dávila Prado.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- PARTICIPACIÓN DEL C.P. LUIS GURZA JAIDAR, Administrador General de Recaudación.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

La Dip. Coordinadora María Guadalupe Oyervides Valdez, da la bienvenida al C.P. Luis Gurza Jaidar, Administrador General de Recaudación y a los integrantes de la Comisión de Hacienda, enseguida se da pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.

A continuación, la Diputada Coordinadora le cede la palabra al C.P. Luis Gurza Jaidar para atender los cuestionamientos que surgieron de la comisión anterior, al dar respuesta a las dudas de los integrantes de la Comisión, la Coordinadora comenta si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, y al no haber comentarios sobre la mencionada Iniciativa y concluido el análisis del Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, se procede a la votación, aprobándose de la siguiente manera:

Se aprueba por **Unanimidad** de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado por el que se autorizó reforman el segundo y tercer párrafo del artículo 41, así como el artículo 44 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022.

Pasando Asuntos Generales, la Coordinadora pregunta a los integrantes que, si tienen algún comentario o tema a tratarse y al no haber más intervenciones, se procedió a clausurar la comisión, siendo las 12:29 horas del día 02 de febrero de 2022.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

SALTILLO, COAHUILA, A 02 DE FEBRERO DE 2022.  
POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXII LEGISLATURA.

Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez  
Coordinadora

Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares  
Secretaria

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer

Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua

Dip. Álvaro Moreira Valdés

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Hacienda de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 02 de febrero de 2022.